



Acta de la Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias celebrada el 11 de julio de 2018

Acta de la Sesión de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de la Facultad de Ciencias celebrada en su Sala de Juntas a las 10:00 horas del miércoles, día 11 de julio de 2018, presidida por el Decano D. Antonio Flores Moya, y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Coordinador de Calidad.
3. Informe sobre el Plan de Orientación Profesional dentro del PC-10 del Centro.
4. Aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro.
5. Ruegos y preguntas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

En relación al segundo punto, la Coordinadora de Calidad del Centro, D^a Pilar Braos García, informa acerca de la recepción de los informes definitivos de Renovación de la Acreditación de la DEVA de los títulos de Máster en *Análisis y Gestión Ambiental, Diversidad Biológica y Medio Ambiente*, Interuniversitario en *Ingeniería Química* y el título de Grado Interuniversitario en *Bioquímica*, todos ellos con una valoración de FAVORABLE. Tras agradecer a los Coordinadores el esfuerzo realizado, se comentan varias de las recomendaciones, algunas de especial seguimiento, que figuran en dichos informes. El Profesor Serge Gofas, Coordinador del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente, comenta acerca de la solicitud de un Modifica para introducir prácticas externas en el plan de estudios del título. Se abre cierto debate acerca de temas tales como la incorporación de profesores externos en el PROA, el número mínimo de créditos que se pueden asignar por profesor, que no permite reflejar fielmente la distribución de la docencia, especialmente en el caso de los títulos de Máster, o la dificultad en mantener actualizadas las páginas web de los títulos, por falta de personal formado y dedicado a ello.

La Coordinadora de Calidad continúa entonces informando sobre la concesión de dos becas de apoyo a la gestión de los Sistemas de Garantía de Calidad, dentro de la Acción Sectorial 621 del I Plan Propio Integral de Docencia de la UMA, a dos estudiantes del Máster de Química. Dichos estudiantes colaboraron en la obtención de las encuestas de opinión del alumnado en el presente curso 2017/18.

Seguidamente se informa de la celebración de dos reuniones con el Servicio de Calidad de la UMA el día 28 de junio: la primera de ellas para tratar acerca de la Renovación de la Acreditación de los títulos en la convocatoria 2018/19, en la que concurrirá el título de Máster en *Recursos Hídricos y Medio Ambiente*; la segunda para abordar temas diversos, tales como la nueva estructura de la Sala de Campus Virtual de Calidad, o la experiencia piloto en la ETSII relativa al nuevo sistema de Acreditación Institucional. En este punto,



FACULTAD DE CIENCIAS

varios de los Coordinadores de títulos quieren hacer constar las diferencias que han notado en relación a los datos numéricos que se publican en la página de Calidad y los que ellos manejan, como concedores de muchos de estos datos. Se acuerda informar al Servicio de Calidad de tal circunstancia.

Continúa entonces la Coordinadora de Calidad informando de la aprobación en la última Junta de Facultad de la creación de Comisiones Académicas para cada Grado, al objeto de hacer una revisión de los planes de estudio, y si fuera necesario, proponer un Modifica. A lo que el Sr. Decano añade que, en el caso de algunos Grados, ya está bastante claro que debe hacerse una modificación de la Memoria Verifica, como es el caso del Grado en Matemáticas, al objeto de poder ofertar las dobles titulaciones que se preparan de Matemáticas e Ingeniería Informática y Matemáticas e Ingeniería de Telecomunicaciones.

Se pasa entonces a abordar el tercer punto del orden del día, donde toma la palabra el Profesor Juan José Borrego García, como Coordinador de Orientación Profesional y Emprendimiento del Centro. Tras relacionar las actividades llevadas a cabo por el Centro a lo largo del curso 2017/18, solicita la colaboración de los Coordinadores de los distintos títulos, no solo en la difusión de las actividades programadas entre el alumnado, sino también en la elaboración de la Memoria del PC-10, aportando la información pertinente relativa a las actividades organizadas por los propios coordinadores o profesores de las distintas titulaciones. Se trata en este punto la escasa asistencia de alumnos en algunas de las actividades organizadas desde el Centro. La Coordinadora del Máster Biología Celular y Molecular, la Profesora M^a Ángeles Real Avilés, afirma que, pese a anunciarlo en la Sala del Máster, los alumnos no asisten a las actividades. La Profesora D^a Carolina Sánchez Romero, Coordinadora del Grado en Biología, propone emplear una de las pestañas de la Sala de Campus Virtual del título para las acciones de orientación. El Profesor Bartolomé Andreo Navarro, Coordinador del Máster Recursos Hídricos y Medio Ambiente, sugiere que tal vez algunas de las actividades pueden solapar con otras organizadas dentro del programa del título. Se habla entonces de la necesidad de reunirse, a comienzo de curso, el Coordinador de Orientación Profesional con los Coordinadores de los Títulos, al objeto de hacer un programa compatible para la mayoría de los alumnos.

Ya en el cuarto punto del orden del día, se aprueba la Memoria de Calidad del Centro por unanimidad, si bien con el requerimiento de hacer constar en ella incongruencias antes mencionadas en relación a los datos numéricos aportados por el Servicio de Calidad.

En el apartado de ruegos y preguntas el Sr. Decano informa sobre la visita del Sr. Rector Magfco. a la Facultad de Ciencias. En la entrevista mantenida, el Sr. Decano hizo constar el grado de deterioro del edificio donde se aloja la Facultad, así como los acuciantes problemas de espacio. El Sr. Decano se encuentra a la espera de concretar una cita con la Sra. Vicerrectora de Smart Campus al objeto de tratar este tema.

A continuación, la Profesora M^a del Mar Trigo Pérez, Coordinadora del Programa de Doctorado en Diversidad Biológica y Medio Ambiente, pregunta sobre las nuevas condiciones de reserva de crédito, que impiden atender gastos menores, lo que abre cierto debate.

El Profesor Bartolomé Andreo Navarro, Coordinador del Máster en Recursos Hídricos y Medio Ambiente, quiere hacer constar que, en informes de la DEVA anteriores, figuran asuntos tales como la mejora del aula donde se imparten las clases del título que coordina,



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

FACULTAD DE CIENCIAS

así como la disminución de la carga administrativa que soporta el Coordinador, aspectos éstos en los que no se ha realizado ninguna mejora.

El Profesor Francisco López Gordillo abre un debate relativo al reconocimiento de la docencia en Máster. Interviene el Profesor Fernando Gallardo Alba, Vicedecano de Ordenación Académica, para explicar que el porcentaje de docencia en Máster y Grado se establece en función del número de créditos que tiene cada titulación. El Sr. Decano propone que, siempre que el Departamento asegure la docencia en los títulos de Grado, no se establezca límite alguno para la docencia en Máster. Se acuerda elevar esta propuesta a los Vicerrectorados de Estudios de Grado, y de Posgrado, respectivamente.

El Profesor Bartolomé Andreo Navarro pregunta sobre la convocatoria para la lectura de los TFM, a lo que el Sr. Decano aclara que este año será en septiembre y en octubre, con fecha límite 15 de octubre, aunque aparecerá en el acta como convocatoria de septiembre. A continuación, el Profesor Serge Gofas, Coordinador del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente, propone que el alumno debería poder matricularse en febrero de la asignatura TFM, cuando puede vislumbrar si podrá realizarlo con éxito para las convocatorias ordinarias del curso. Se propone asimismo que se modifique el reglamento de TFM al objeto de permitir que el alumno pueda leer su TFM con un cierto número de créditos, en torno al 85 %, aprobados. La Profesora M^a Ángeles Real Avilés aborda entonces el problema de la imposibilidad, por parte del alumno, de matricularse en los Programas de Doctorado, por haber vencido el plazo de matriculación, si éste lee su TFM en octubre. El Sr. Decano propone entonces adelantar las fechas de lectura de los TFM a septiembre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas.

De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Comisión, con el V^o B^o del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en Málaga a once de julio de 2018.

Pilar Braos García
Secretaria

V^o B^o
Antonio Flores Moya
Decano



FACULTAD DE CIENCIAS

Relación de asistentes:

D. Antonio Flores Moya, Decano (Presidente).

D^a. Pilar Braos García, Coordinadora de Calidad (Secretaria).

D. Bartolomé Andreo Navarro, representante del Máster en Recursos Hídricos y Medio Ambiente.

D. Juan José Borrego García, representante del Programa de Doctorado en Biología Celular y Molecular.

D. Miguel Ángel Botella Mesa, representante del Máster en Biotecnología Avanzada.

D. Serge Gofas, representante del Máster en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

D. Miguel Ángel Gómez Lozano, representante del Programa de Doctorado en Matemáticas.

D^a. María Concepción Herrera Delgado, representante del Grado en Ingeniería Química.

D. Francisco Javier López Gordillo, representante del Programa de Doctorado en Biotecnología Avanzada.

D. Santiago Marín Malavé, representante del Grado en Matemáticas.

D. Francisco Nájera Albendín, representante del Grado en Química.

D^a. M^a Ángeles Real Avilés, representante del Máster en Biología Celular y Molecular.

D^a. Carolina Sánchez Romero, representante del Grado en Biología.

D^a. María del Mar Trigo Pérez, representante del Programa de Doctorado en Diversidad Biológica y Medio Ambiente.

Como invitados:

D. Fernando Gallardo Alba, Vicedecano de Ordenación Académica.

D. José María Pérez Pomares, Vicedecano de Posgrados y Movilidad Internacional.

Excusan su asistencia:

D. Juan Carlos Aledo Ramos, representante del Grado en Bioquímica.

D. José Manuel Borrego Martínez, representante de la Sección de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.

D^a. Raquel Carmona Fernández, representante del Grado en Ciencias Ambientales.

D. Tomás Cordero Alcántara, representante del Máster en Ingeniería Química.

D. Carlos Jiménez Gámez, representante del Máster en Análisis y Gestión Ambiental.

D. Enrique Ramírez Losilla, representante del Máster en Química.

D. José Ramón Ramos Barrado, representante del Programa de Doctorado en Química y Tecnologías Químicas.

D. Ángel Serrano García, representante del Personal de Administración y Servicios.